INFORME DE SUPERVISIÓN No. 02

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE SUMINISTRO.	
CONTRATO No. Y FECHA:	097 DEL 20 DE JUNIO DEL 2025.	
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MOGOTES, SANTANDER.	
CONTRATISTA:	JAINE MERCEDES RINCON MOLINA.	
IDENTIFICACIÓN:	C.C. No. 28.252.406 EXPEDIDA EN MOGOTES, SANTANDER.	
OBJETO:	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE AL PERSONAL DE APOYO, COMISIÓN Y SERVICIOS EXTRAORDINARIOS ASIGNADO A LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE MOGOTES, SANTANDER, CON EL FIN DE FORTALECER LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO.	
VALOR INICIAL:	TRECE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($13.800.000,00) M/CTE.	
ANTICIPO INICIAL:	NO APLICA.	
AMORTIZACIÓN ANTICIPO INICIAL:	NO APLICA.	
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: HASTA EL TREINTA (30) DE DICIEMBRE O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO.	**FECHA DE INICIO:** 20/06/2025	**FECHA DE TERMINACIÓN:** 30/12/2025
SUSPENSIÓN DEL CONTRATO:	**FECHA DE SUSPENSIÓN: ACTA No. 00**	**FECHA DE REINICIO: ACTA No. 00**
PLAZO ADICIONAL 1 AL CONTRATO: NO APLICA.	**ACTA DE ADICIÓN EN VALOR Y PRORROGA EN PLAZO No 00 AL CONTRATO No**	
	FECHA DE INICIO:	**FECHA DE TERMINACIÓN:**
VALOR ADICIONAL 1:	NO APLICA.	
ANTICIPO ADICIONAL:	NO APLICA.	
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ADICIONAL:	NO APLICA.	
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL INICIAL **CDP:** 25 – 00262 **RP:** 25 – 00579 **RUBRO:** 2.3.2.02.02.006.4501029 **DENOMINACIÓN:** SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA PROYECTOS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA. **FUENTE:** R007 CONTRIBUCION SOBRE CONTRATOS DE OBRA.	**APROPIACIÓN PRESUPUESTAL ADICIONAL 1** **CDP:** NO APLICA. **RP:** NO APLICA. **RUBRO:** NO APLICA. **DENOMINACIÓN:** NO APLICA. **FUENTE:** NO APLICA.	

PÓLIZA DE GARANTÍA:

POLIZA SEGURO DE CUMPLIMIENTO	
No. DE POLIZA	4297945
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
VIGENCIA	
DESDE	HASTA
20-06-2025	30-06-2025
SUMA ASEGURADA	

	$ 2.760.000 **CALIDAD DE LOS ELEMENTOS** VIGENCIA DESDE: 20-06-2025 — HASTA: 30-06-2025 SUMA ASEGURADA $ 2.760.000 **CALIDAD DEL SERVICIO** VIGENCIA DESDE: 20-06-2025 — HASTA: 30-06-2025 SUMA ASEGURADA $ 2.760.000
NOMBRE INTERVENTOR Y CONTRATO:	NO APLICA.
NIT O C.C. NO. DEL INTERVENTOR:	NO APLICA.
SUPERVISOR(A):	YESSICA ALEJANDRA RODRIGUEZ VARGAS.
OFICINA GESTORA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL.
VALOR A PAGAR:	DOSCIENTOS VEINTIDÓS MIL PESOS ($222.000,00) M/CTE.
PERIODO DE PAGO:	**DESDE:** 01/07/2025 — **HASTA:** 31/07/2025

Con base en el informe de actividades No. 02, presentado por **JAINE MERCEDES RINCON MOLINA,** respecto a las actividades ejecutadas en el contrato relacionado y como parte de la constancia, para acceder a los recursos financieros aportados por parte del Municipio de Mogotes, Santander, tomando como base la presente acta por valor de **DOSCIENTOS VEINTIDÓS MIL PESOS ($222.000,00) M/CTE.,**

C E R T I F I C O Q U E:

De acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato relacionado y una vez revisada la documentación suministrada por la Contratista respecto al desarrollo y ejecución del mismo, **"SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE AL PERSONAL DE APOYO, COMISIÓN Y SERVICIOS EXTRAORDINARIOS ASIGNADO A LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE MOGOTES, SANTANDER, CON EL FIN DE FORTALECER LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO",** las actividades representativas realizadas durante la ejecución fueron:

OBLIGACIONES DIRECTAS DE LA CONTRATISTA				
No.	**ACTIVIDADES-OBLIGACIONES DEL CONTRATO**	**ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA CONTRATISTA**	**ANEXOS - EVIDENCIA VERIFICABLE**	**VERIFICACIÓN (CUMPLE, N/A, NO CUMPLE, PENDIENTE POR EJECUTAR)**
SERVICIO DE ALIMENTACIÓN:				
1	**DESAYUNOS:** **OPCIÓN 1:** TAMAL SANTANDEREANO MIXTO (500 GR), PAN DE ROLLO FRESCO (UNIDAD 100 GR), JUGO DE BOTELLA PET (400ML).	Atendiendo las características previstas en la carta de aceptación de la oferta, durante el término comprendido del 01 al 31 de julio de la misma anualidad, la contratista efectuó el suministro	Certificación expedida por el Comandante Estación de Policía Mogotes y	CUMPLE.

	OPCIÓN 2: CARNE DE RES, POLLO O CERDO ASADA (200 GR), AREPA DE QUESO O SANTANDEREANA (120 GR), PAN (UNIDAD 70 GR) JUGO DE BOTELLA PET (400 ML). **OPCIÓN 3**: AYACO MIXTO (500 GR), PAN (UNIDAD 100 GR), AJÍ (30 GMS) JUGO EN BOTELLA PET (400 ML). **OPCIÓN 4**: HUEVOS REVUELTOS (2 UNIDADES AA), ACOMPAÑADO CON JAMÓN, SALCHICHAS RANCHERAS O MAZORCA TIERNA (30 GR), AREPA (120 GR), PAN (UNIDAD 70 GR), PORCIÓN DE QUESO DOBLE CREMA (60 GR), JUGO EN BOTELLA PET (400 ML). **OPCIÓN 5**: SÁNDWICHES PAN CUATRO ESQUINAS (95 GR), CON PECHUGA DE POLLO (80 GR) PAPA FOSFORITO (30 GR), JAMÓN AHUMADO (40 GR) Y QUESO CREMA (40 GR), PAPA A LA FRANCESA (70 GMS) JUGO EN BOTELLA PET (400 ML)	de dos (02) desayunos, de acuerdo a los siguiente: • Día de servicio: 07 de Julio de 2025. Tipo de Menú: Opción No. 02. No. de Desayunos Suministrados: 02. Adicionalmente, se cuenta con certificación expedida por el comandante de la Estación de Policía Municipal, en la cual se deja constancia del cumplimiento de la obligación por parte de la contratista. Así mismo, se anexan las planillas debidamente suscritas por los destinatarios del suministro, como respaldo del servicio efectivamente prestado.	Planillas de suministro de alimentación.	

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA SANTANDER
ESTACION DE POLICIA MOGOTES

Rad 20252034
Fecha: 04/08/2025
Hora: 4:20
Folios: 4 - adjuntos

N°. GS-2025- 68714 /DISPO1 – ESTPO – 33.13

Mogotes, 04 de agosto de 2025

Doctora
LEIDY JOHANA ALMEDA BALCARCEL
Alcaldesa Municipal de Mogotes
Calle 5 No 7-29, Barrio el Centro
Mogotes, Santander.

Asunto: Certificado Alimentación y hospedaje desde el día 01-07-2025 al 31-07-2025

De manera atenta me permito allegar a su despacho, certificación del contrato de suministro No 097-2025 cuyo objeto es el "fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana mediante el suministro de alimentación y hospedaje al personal de apoyo y/o comisión, asignado a la Estación de Policía del Municipio de Mogotes, por un valor que asciende a la suma de (seis millones ochocientos mil pesos M/CTE $ 13.800.000), con el objetivo de fortalecer el Modelo del servicio orientado a las personas y los territorios (MSOPT) y adjudicado al establecimiento "ALMUERZOS DONDE MECHIS" con NIT C C 28.282.406, de acuerdo a los diferentes servicios prestados por parte de los funcionarios de la Policía Nacional en el Municipio de Mogotes desde el día 01-07-2025 al 31-07-2025

ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	DESAYUNO	02
2	ALMUERZO	04
3	CENA	02

Atentamente,

Subteniente LUIS FERNANDO RUIZ CAMACHO
Comandante Estación de Policía Mogotes

Anexo(s): (03) planillas de alimentación

Calle 4 No 7-05 Barrio Nazareno
Teléfono: 3182442457-3132797171
Desan.orosoestpolmog@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

FO-DP-0021
VER. 6

Página 1 de 1

Aprobación: 30-05-2023

FORMATO NO CONTROLADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA SANTANDER

SUMINISTRO DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE AL PERSONAL DE APOYO Y/O COMISIÓN, ASIGNADO A LA ESTACIÓN DE POLICÍA DE MOGOTES MEDIANTE MINIMA CUANTIA No. MOG-MC-13-2025 CONTRATO DE SUMINISTRO NRO 097-2025

FECHA DEL SERVICIO 07/07/2025

NO.	GRADO	FUNCIONARIO QUIEN RECIBE APELLIDOS Y NOMBRE	CEDULA	UNIDAD	TELEFONO	DESCRIPCION DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	REFRIGERIO	FIRMA
1	PP	Hoyos Camacho Daniel	1094960197	Sijin 611	3197926194	SI	NO	NO	NO	
2	PP	Cordero cardenas	1094960347	Sijin 611	3223941361	SI	NO	NO	NO	
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										

Subteniente LUIS FERNANDO RUIZ CAMACHO
Comandante Estación de Policía Mogotes

2	**ALMUERZOS:** **OPCIÓN 1**: PARRILLADA: PIERNA PERNIL AL HORNO (400 GR) O CARNE ASADA (CECINA, POSTA O LOMO 250 GR), CHORIZO DE CERDO (50 GR), MADURO AL HORNO CON QUESO CREMA (80 GR), 2 UNIDADES	En cumplimiento de la obligación contractual relacionada con el suministro de almuerzos, la contratista llevó a cabo la entrega de un total de cuatro (04) raciones alimenticias, distribuidas en diferentes fechas y conforme a las opciones de menú previamente	Certificación expedida por el Comandante Estación de Policía Mogotes y Planillas de	CUMPLE.

	DE PAPA SALADA (100 GR), AJÍ (60 GR), CARAMELO O BOCADILLO, GASEOSA EN BOTELLA PET (400 ML).	establecidas, atendiendo la siguiente relación: • Día de servicio: 06 de Julio de 2025. Tipo de Menú: Opción No. 01. No. de Almuerzos Suministrados: 02. • Día de servicio: 21 de Julio de 2025. Tipo de Menú: Opción No. 02. No. de Almuerzos Suministrados: 02. Como soporte de la presente actividad, se cuenta con certificación expedida por el Comandante de la Estación de Policía Municipal, en la cual se deja constancia del cumplimiento de la obligación por parte de la contratista. Así mismo, se anexan las planillas de entrega, debidamente firmadas por los beneficiarios del suministro, las cuales respaldan la efectiva prestación del mismo.	suministro de alimentación.	
	OPCIÓN 2: BANDEJA DE ARROZ (100 GR), GRANOS: ARVEJA, FRIJOL BLANCO O GARBANZO (100 GR), POLLO (PIERNA PERNIL 350 GR), TUBÉRCULO: PAPA AL VAPOR O FRITA, YUCA AL VAPOR O FRITA, PAPA CRIOLLA (80 GR), ENSALADA (60 GR), GASEOSA EN BOTELLA PET (400 ML).			
	OPCIÓN 3: CARNE DE RES (150 GR), ESPAGUETIS EN SALSA NAPOLITANA, ARROZ BLANCO (60 GMS), TAJADAS EN MADURO FRITAS (80 GR), ENSALADA, CARAMELO, GASEOSA EN BOTELLA PET (400 ML).			
	OPCIÓN 4: BANDEJA DE ARROZ (100 GR), FRIJOLES ROJOS (100 GR), CHORIZO DE CERDO (60 GR), HUEVO Y CARNE MOLIDA (150 GR), PATACÓN (80 GR), ENSALADA CON AGUACATE, GASEOSA EN BOTELLA PET (400 ML).			
	OPCIÓN 5: BANDEJA DE ARROZ (100 GR) LENTEJA (100 GR), CARNE DE CERDO (LOMO DE 140 GR), PAPA CRIOLLA (100 GR), ENSALADA, GASEOSA EN BOTELLA PET (400 ML).			

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA SANTANDER
ESTACION DE POLICIA MOGOTES

Rad 20252034
Fecha: 04/08/2025
Hora: 4:20
Folios: 4 - adjuntos

N°. GS-2025- 068714 - IDISPO1 – ESTPO – 33.13

Mogotes, 04 de agosto de 2025

Doctora
LEIDY JOHANA ALMEIDA BALCARCEL
Alcaldesa Municipal de Mogotes
Calle 5 No 7-29, Barrio el Centro
Mogotes, Santander.

Asunto: Certificado Alimentación y hospedaje desde el día 01-07-2025 al 31-07-2025

De manera atenta me permito allegar a su despacho, certificación del contrato de suministro No. 097-2025 cuyo objeto es el "fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana mediante el suministro de alimentación y hospedaje al personal de apoyo y/o comisión, asignado a la Estación de Policía del Municipio de Mogotes", por un valor que asciende a la suma de trece millones ochocientos mil pesos M/CTE $ 13.800.000, con el objetivo de fortalecer el Modelo del servicio orientado a las personas y los territorios (MSOPT) y adjudicado al establecimiento "ALMUERZOS DONDE MECHIS" con NIT. C.C 28.752.409, de acuerdo a los diferentes servicios prestados por parte de los funcionarios de la Policía Nacional en el Municipio de Mogotes desde el día 01-07-2025 al 31-07-2025.

ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	DESAYUNO	02
2	ALMUERZO	04
3	CENA	02

Atentamente,

Subteniente LUIS FERNANDO RUIZ CAMACHO
Comandante Estación de Policía Mogotes

Anexo(s): (03) planillas de alimentación

Calle 4 No 7-26 Barrio Nazareno
Teléfono: 3162441857- 3102360171
Desan.mogotes@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PUBLICA

FORMATO NO CONTROLADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA SANTANDER

SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE AL PERSONAL DE APOYO Y/O COMISIÓN, ASIGNADO A LA ESTACIÓN DE POLICÍA DE MOGOTES MEDIANTE MINIMA CUANTIA No. MDG-MC-23-2025 CONTRATO DE SUMINISTRO NRO. 097/2025

FECHA DEL SERVICIO: 06/07/2025

NO.	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRE	CEDULA	UNIDAD	TELÉFONO	DESCRIPCIÓN DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	REFRIGERIO	FIRMA
1	PP	Hortal Camacho Ruiz	1094[illegible]	Sijo G.I	3143126499	NO	SI	SI	NO	
2	PP	Cordero Cruz Nicol	1094[illegible]	SIJO G.I	3035973[illegible]	NO	SI	SI	NO	
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										

2 2

Subteniente LUIS FERNANDO RUIZ CAMACHO
Comandante Estación de Policía Mogotes

FORMATO NO CONTROLADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA SANTANDER

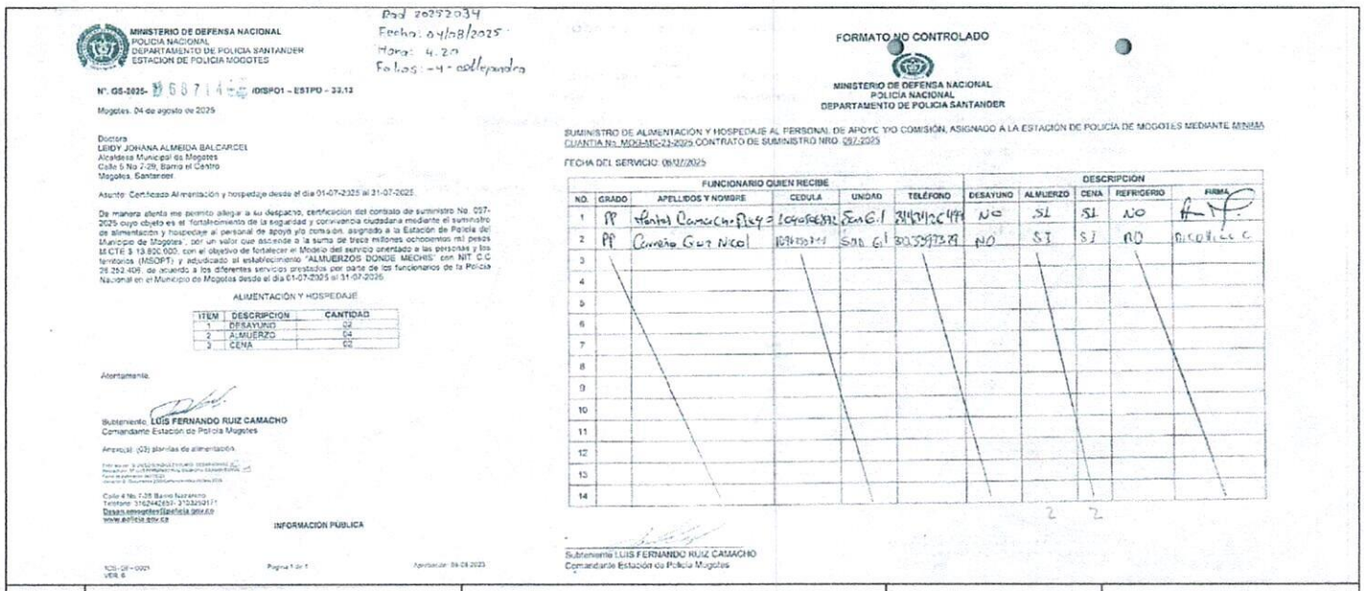
SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE AL PERSONAL DE APOYO Y/O COMISIÓN ASIGNADO A LA ESTACION DE POLICIA DE MOGOTES MEDIANTE MINIMA CUANTIA No. MOG-MC-23-2025 CONTRATO DE SUMINISTRO NRO. 097-2025

FECHA DEL SERVICIO: 21/07/2025

NO.	FUNCIONARIO QUIEN RECIBE GRADO	APELLIDOS Y NOMBRE	CEDULA	UNIDAD	TELEFONO	DESCRIPCIÓN DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	REFRIGERIO	FIRMA
1	PT	Jaramillo Arango Linsith	1006965800	Gaula	3104012565	No	SI	No	No	
2	SI	Cumus Delgado Jhonatan	91161814	GAULA	3115087740	NO	SI	NO	NO	
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										

Subteniente LUIS FERNANDO RUIZ CAMACHO
Comandante Estación de Policía Mogotes

3	**CENAS:** **OPCIÓN 1**: CARNE DE RES EN BISTEC (CECINA, POSTA O LOMO DE 150 GR), ARROZ CON FIDEOS (130 GR), YUCA O PAPA AL VAPOR (100 GR), GASEOSA EN BOTELLA PET (400 ML). **OPCIÓN 2**: PIERNA PERNIL AL HORNO (350 GR), PAPA CRIOLLA (100 GR), ARROZ CON VERDURAS (100 GR) GASEOSA EN BOTELLA PET (400 ML). **OPCIÓN 3**: RELLENA (200 GR), CHORIZO DE CERDO (100 GR) PAPA CON GUISO CRIOLLO (100 GR), AJÍ (60 GR), GASEOSA EN BOTELLA PET (400 ML). **OPCIÓN 4**: PASTAS ESPAGUETIS (100 GR) CON CARNE DE RES ASADA (CECINA, POSTA O LOMO DE 140 GR) Y/O POLLO (PIERNA PERNIL 350 GR), PAPA SALADA O TAJADAS DE MADURO (80 GR), GASEOSA EN BOTELLA PET (400 ML). **OPCIÓN 5:** BANDEJA DE ARROZ FOSFORITO (100 GR), CARNE DE CERDO (LOMO DE 150 GR), PAPA CRIOLLA (100 GR) GASEOSA EN BOTELLA PET (400 ML).	En cumplimiento de la obligación contractual relacionada con el suministro de cenas, la contratista efectuó la entrega de dos (02) raciones de alimentos, atendiendo las especificaciones establecidas en la carta de aceptación de la oferta, y de acuerdo con lo siguiente: • Día de servicio: 06 de Julio de 2025. Tipo de Menú: Opción No. 01. No. de Cenas Suministradas: 02. Como soporte de la ejecución de esta obligación, se cuenta con la certificación expedida por el Comandante de la Estación de Policía Municipal, en la cual se deja constancia del cumplimiento por parte de la contratista. Adicionalmente, se anexan las planillas de entrega, debidamente firmadas por los beneficiarios del suministro.	Certificación expedida por el Comandante Estación de Policía Mogotes y Planillas de suministro de alimentación.	CUMPLE.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA SANTANDER
ESTACION DE POLICIA MOGOTES

Rad 20222034
Fecha: 04/08/2025
Hora: 4:20
Folios: 4 - adjuntos

N°. GS-2025- 0068714 - /DISPO1 - ESTPO - 33.12

Mogotes, 04 de agosto de 2025

Doctora
LEIDY JOHANA ALMEIDA BALCARCEL
Alcaldesa Municipal de Mogotes
Calle 5 No 7-29, Barrio el Centro
Mogotes, Santander

Asunto: Certificado Alimentación y hospedaje desde el día 01-07-2025 al 31-07-2025.

De manera atenta me permito allegar a su despacho, certificación del contrato de suministro No. 097-2025 cuyo objeto es el fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana mediante el suministro de alimentación y hospedaje al personal de apoyo y/o comisión, asignado a la Estación de Policía del Municipio de Mogotes, por un valor que asciende a la suma de trece millones ochocientos mil pesos M/CTE $ 13.800.000, con el objetivo de fortalecer el Modelo del servicio orientado a las personas y los territorios (MSOPT) y adjudicado al establecimiento "ALMUERZOS DONDE MECHIS" con NIT C C 28.252.406, de acuerdo a los diferentes servicios prestados por parte de los funcionarios de la Policía Nacional en el Municipio de Mogotes desde el día 01-07-2025 al 31-07-2025.

ALIMENTACION Y HOSPEDAJE

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	DESAYUNO	02
2	ALMUERZO	04
3	CENA	02

Atentamente,

Subteniente LUIS FERNANDO RUIZ CAMACHO
Comandante Estación de Policía Mogotes

Anexo(s): (03) planillas de alimentación.

Calle 4 No 7-05 Barrio Nazareno
Teléfono: 3162442651- 3132529117
Despmogotes1@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PUBLICA

FCDL-GF – 0021
VER. 6

Página 1 de 1

Aprobación: 09-08-2023

FORMATO NO CONTROLADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA SANTANDER

SUMINISTRO DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE AL PERSONAL DE APOYO Y/O COMISIÓN, ASIGNADO A LA ESTACION DE POLICIA DE MOGOTES MEDIANTE MINIMA CUANTIA No. MC-23-2025 CONTRATO DE SUMINISTRO NRO. 097-2025

FECHA DEL SERVICIO: 01/07/2025

NO.	FUNCIONARIO QUIEN RECIBE: GRADO	APELLIDOS Y NOMBRE	CEDULA	UNIDAD	TELÉFONO	DESCRIPCION: DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	REFRIGERIO	FIRMA
1	PP	Hantal Camacho Florez	1094961499	Sijn G.I	3149126499	NO	SI	SI	NO	
2	PP	Carreño Cruz Nicol	1094963474	Sijn G.I	3013997379	NO	SI	SI	NO	
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										

2 2

Subteniente LUIS FERNANDO RUIZ CAMACHO
Comandante Estación de Policía Mogotes

4	**REFRIGERIOS:** **OPCIÓN 1**: HAMBURGUESA QUE INCLUYE CARNE DE RES (100 GR), QUESO DOBLE CREMA (40 GR), JAMÓN AHUMADO (40 GR), PAPAS FOSFORITO (40 GR) SALSA PIÑA (35 GR) SALSA DE TOMATE Y SALSA SHOWY (EMPACADA EN SOBRE INDIVIDUAL DE 8 GR), DULCE O CARAMELO EMPAQUE INDIVIDUAL, GASEOSA EN BOTELLA PET (400 ML). **OPCIÓN 2**: EMPANADAS DE MAÍZ (150 GR) CADA UNA (RELLENO VARIADO), SALSA DE TOMATE Y SALSA SHOWY (EMPACADA EN SOBRE INDIVIDUAL DE 8 GR), DULCE O CARAMELO EN EMPAQUE INDIVIDUAL, GASEOSA EN BOTELLA PET (400 ML). **OPCIÓN 3**: SÁNDWICH CUBANO: PAN DE FINAS HIERBAS DE 20 CM DE LARGO (110 GR), 2 LONJAS DE JAMÓN DE CERDO (CADA UNA DE 40 GR), 2 LONJAS DE QUESO CREMA (CADA UNO DE 40 GR), SALSA DE PIÑA (35 GR) SALSA DE TOMATE Y SALSA SHOWY (EMPACADA EN SOBRE INDIVIDUAL DE 8 GR), DULCE O CARAMELO EN EMPAQUE INDIVIDUAL, GASEOSA EN BOTELLA PET (400 ML). OPCIÓN 4: PERRO CALIENTE: PAN DE PERRO	Durante el periodo de pago no fue requerido el suministro de refrigerios.	N/A.	N/A.

	FINAS HIERBAS (90 GRAMOS) SALCHICHA LONG (83 GRAMOS) QUESO SEMISALADO (50 GRAMOS) PAPAS FOSFORITO (40 GR) SALSA DE PIÑA (35 GR), SALSA DE TOMATE Y SALSA SHOWY (EMPACADA EN SOBRE INDIVIDUAL DE 8 GR), DULCE O CARAMELO EN EMPAQUE INDIVIDUAL, GASEOSA EN BOTELLA PET (400 ML).			
SERVICIO DE HOSPEDAJE				
5	**SERVICIOS DE HOSPEDAJE** SERVICIO DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE POR DÍA HOTELERO (ENTRADA LAS 15:00 HORAS SALIDA A LAS 13:00 DEL SIGUIENTE DÍA) CON ACOMODACIÓN UNIPERSONAL POR HABITACIÓN. SERVICIO DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE POR DÍA HOTELERO (ENTRADA LAS 15:00 HORAS SALIDA A LAS 13:00 DEL SIGUIENTE DÍA) CON ACOMODACIÓN BIPERSONAL POR HABITACIÓN.	Durante el periodo de pago no fue requerido el servicio de hospedaje.	N/A.	N/A.
VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OTRAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE LA CONTRATISTA				
RESPECTO DE LA ALIMENTACIÓN: La contratista ha cumplido a cabalidad con las siguientes obligaciones: **1.** La contratista efectuó la entrega de las raciones alimenticias en las cantidades y fechas solicitadas por el supervisor del contrato, en el establecimiento de comercio denominado "Almuerzos y Hospedaje Donde Mechis", ubicado en el municipio de Mogotes, Santander. **2.** La contratista suministró los alimentos de acuerdo con las cantidades y características técnicas previamente establecidas en la carta de aceptación de la oferta y conforme a los menús preestablecidos. **3.** La entrega de las raciones alimentarias se realizó en los tiempos solicitados por la suscrita supervisora del contrato. **4.** Como evidencia de ejecución, la contratista ha allegado los respectivos soportes del suministro (planillas suscritas por los usuarios). **5.** Los alimentos suministrados han cumplidos las calidades establecidas en el contrato. **6.** La elaboración y entrega de los alimentos han cumplido con condiciones de calidad, higiene, en las cantidades establecidas, y cumpliendo con los parámetros sanitarios correspondientes. **7.** Las raciones alimenticias se han suministrado en los horarios y lugares definidos por el supervisor del contrato. **8.** Los alimentos han sido entregados en ambientes frescos, secos, y bajo condiciones que prevengan cualquier tipo de contaminación. **9.** Durante el período al cual refiere el presente informe se dieron cumplimiento a los parámetros legales establecidos en el Decreto 3075 de 1997 y demás normatividad aplicable. **10.** Durante el periodo de ejecución del contrato, no ha sido necesario realizar el suministro de raciones alimenticias a domicilio, bajo este entendido, los alimentos fueron servidos a la			CUMPLE	

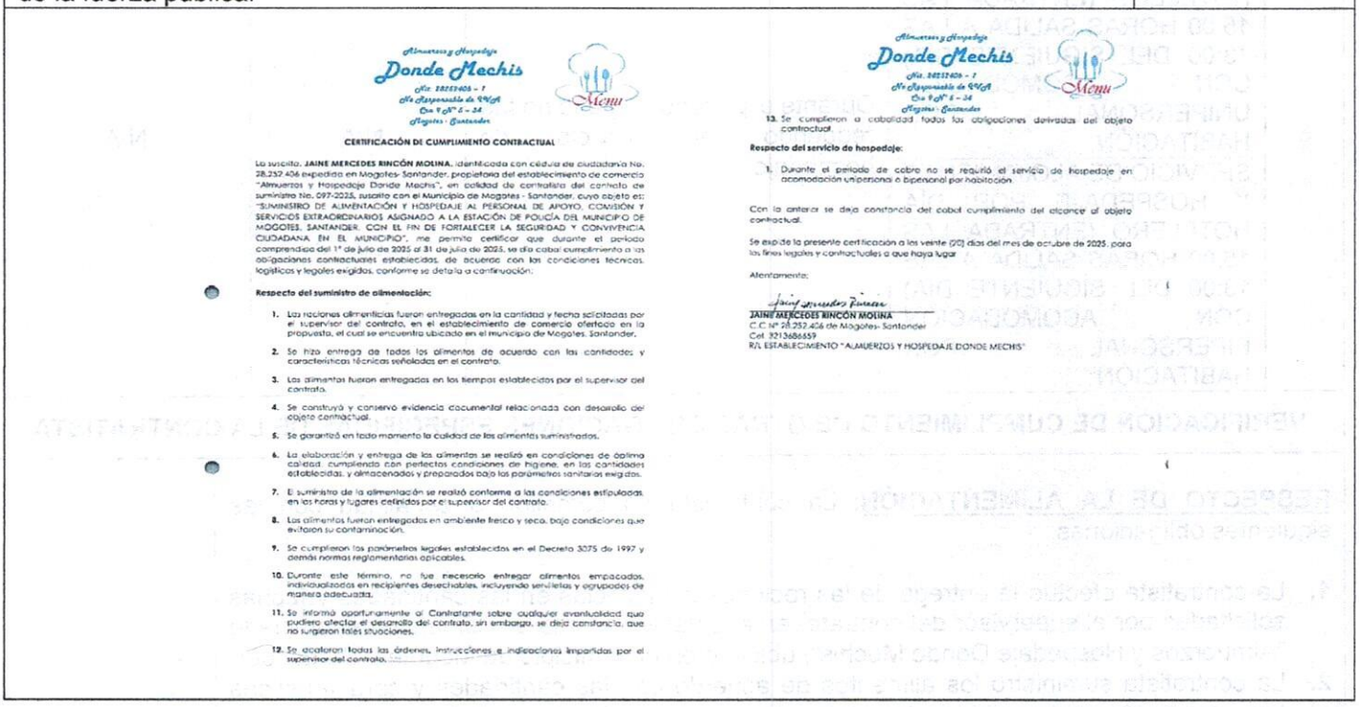
mesa y no se realizó entrega de alimentos empacados individualmente en recipientes desechables.

11. En el período de cobro, no se presentaron eventualidades que afectaran el desarrollo del contrato.
12. La contratista acató las órdenes, instrucciones e indicaciones impartidas por el supervisor del contrato.
13. Se dio cumplimiento a todas las demás obligaciones derivadas del objeto contractual.

RESPECTO DEL HOSPEDAJE:

1. Durante el lapso al cual refiere el presente informe, no se prestó el servicio de hospedaje con acomodación unipersonal o bipersonal por habitación.

Como evidencia de cumplimiento de estas obligaciones, se cuenta con certificación suscrita por la contratista, así mismo, es de precisar que durante el periodo de ejecución del contrato no se ha presentado queja alguna radicada ante la Secretaría de Gobierno respecto al suministro de alimentación o la prestación del servicio de hospedaje por parte de los miembros de la fuerza pública.



Almuerzos y Hospedaje
Donde Mechis
Nit. 1022142406 - 1
Nº Responsable de IVA/R
Cra 9 gN° 5 - 34
Mogotes - Santander

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

Lo suscrito, **JAINE MERCEDES RINCÓN MOLINA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 28.252.406 expedida en Mogotes- Santander, propietaria del establecimiento de comercio "Almuerzos y Hospedaje Donde Mechis", en calidad de contratista del contrato de suministro No. 097-2025, suscrito con el Municipio de Mogotes - Santander, cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE AL PERSONAL DE APOYO, COMISIÓN Y SERVICIOS EXTRAORDINARIOS ASIGNADO A LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE MOGOTES, SANTANDER, CON EL FIN DE FORTALECER LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO", me permito certificar que durante el periodo comprendido del 1° de julio de 2025 al 31 de julio de 2025, se dio cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas, de acuerdo con las condiciones técnicas, logísticas y legales exigidas, conforme se detalla a continuación:

Respecto del suministro de alimentación:

1. Las raciones alimenticias fueron entregadas en la cantidad y fecha solicitadas por el supervisor del contrato, en el establecimiento de comercio ofertado en la propuesta, el cual se encuentra ubicado en el municipio de Mogotes, Santander.
2. Se hizo entrega de todos los alimentos de acuerdo con las cantidades y características técnicas señaladas en el contrato.
3. Los alimentos fueron entregados en los tiempos establecidos por el supervisor del contrato.
4. Se construyó y conservo evidencia documental relacionada con desarrollo del objeto contractual.
5. Se garantizó en todo momento la calidad de los alimentos suministrados.
6. La elaboración y entrega de los alimentos se realizó en condiciones de óptima calidad, cumpliendo con perfectas condiciones de higiene, en las cantidades establecidas, y almacenados y preparados bajo los parámetros sanitarios exigidos.
7. El suministro de la alimentación se realizó conforme a las condiciones estipuladas, en los horas y lugares definidos por el supervisor del contrato.
8. Los alimentos fueron entregados en ambiente fresco y seco, bajo condiciones que evitaron su contaminación.
9. Se cumplieron los parámetros legales establecidos en el Decreto 3075 de 1997 y demás normas reglamentarias aplicables.
10. Durante este término, no fue necesario entregar alimentos empacados individualizados en recipientes desechables, incluyendo servilletas y agrupados de manera adecuada.
11. Se informó oportunamente al Contratante sobre cualquier eventualidad que pudiera afectar el desarrollo del contrato, sin embargo, se deja constancia, que no surgieron tales situaciones.
12. Se acataron todas las órdenes, instrucciones e indicaciones impartidas por el supervisor del contrato.

Almuerzos y Hospedaje
Donde Mechis
Nit. 1022142406 - 1
Nº Responsable de IVA/R
Cra 9 gN° 5 - 34
Mogotes - Santander

13. Se cumplieron a cabalidad todas las obligaciones derivadas del objeto contractual.

Respecto del servicio de hospedaje:

1. Durante el periodo de cobro no se requirió el servicio de hospedaje en acomodación unipersonal o bipersonal por habitación.

Con la anterior se deja constancia del cabal cumplimiento del alcance al objeto contractual.

Se expide la presente certificación a los veinte (20) días del mes de octubre de 2025, para los fines legales y contractuales a que haya lugar.

Atentamente;

JAINE MERCEDES RINCÓN MOLINA
C.C. Nº 28.252.406 de Mogotes- Santander
Cel. 3213686659
R/L ESTABLECIMIENTO "ALMUERZOS Y HOSPEDAJE DONDE MECHIS"

Así mismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento de las obligaciones de la Contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, caja de compensación familiar, ICBF, SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002:

A continuación, se relaciona los pagos del período, a saber:

APORTE A SALUD	Periodo de cotización	**JULIO DE 2025.**
	Fecha de pago	21/08/2025
	No. de Planilla	8637611677
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 180.000
	EPS	NUEVA EPS SA
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	N/A.
	Fecha de pago	N/A.

	No. de Planilla	N/A.
	Ingreso Base de Cotización	N/A.
	Valor cotizado	N/A.
	Fondo de Pensiones	N/A.
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	**JULIO DE 2025.**
	Fecha de pago	21/08/2025
	No. de Planilla	8637611677
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 35.100
	A.R.L.	ARL POSITIVA
PARAFISCALES	SENA	N/A
	I.C.B.F.	N/A
	Caja de Compensación	N/A

A continuación, se anexa evidencia de validación de planillas de pago de aportes al sistema integral de seguridad social:

ASOPAGOS s.a.

CONSTANCIA DE PAGO
Período Pensión: 2025-07
Período Salud : 2025-07

Se certifica que en la fecha 2025-08-21 la empresa JAINE MERCEDES RINCON MOLINA con documento de identificación CC 28252406 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al cotizante RINCON MOLINA JAINE MERCEDES identificado con CC-28252406, dirigido a las siguientes entidades administradoras:

Datos Aportante	
Identificación	Razón Social
CC-28252406	JAINE MERCEDES RINCON MOLINA

Datos Planilla			
Número Planilla	Tipo Planilla	Fecha de Pago	Tarifa Riesgos Laborales
8637611677	I	2025-08-21	0,02436

Datos Administradoras				
Tipo	NIT	Código	Nombre	Días
EPS	900156264	EPS037	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	30
ARL	860011153	14-23	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	30

Respecto a los aportes a seguridad social en pensión, es preciso indicar que, al verificar la información en el portal del Sistema Integral de Información de la Protección Social (https://ruaf.sispro.gov.co/TerminosCondiciones.aspx), se constató que la ciudadana Jaine Mercedes Rincón Molina, identificada con cédula de ciudadanía No. 28.252.406, se encuentra vinculada al programa de asistencia social *Beneficios Económicos Periódicos (BEPS)*, administrado por el Fondo Colombiano de Pensiones – Colpensiones, con un estado de vinculación activa, conforme se evidencia en la siguiente imagen:

Salud

SISPRO
Sistema Integral de Información de la Protección Social

RUAF
Registro Único de Afiliados

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

INFORMACIÓN BASICA — Fecha de Corte: 2025-11-14

Número de Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Sexo
CC 28252406	JAINE	MERCEDES	RINCON	MOLINA	F

AFILIACIÓN A SALUD — Fecha de Corte: 2025-11-14

Administradora	Régimen	Fecha Afiliacion	Estado de Afiliación	Tipo de Afiliado	Departamento -> Municipio
NUEVA EPS S.A.	Contributivo	01/02/2024	Activo	COTIZANTE	MOGOTES

PENSIONADOS — Fecha de Corte: 2025-11-14

No se han reportado pensiones para esta persona.

VINCULACIÓN A PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL — Fecha de Corte: 2025-11-14

Administradora	Programa	Fecha de Vinculación	Estado de la Vinculación	Estado del Beneficio	Fecha Ultimo Beneficio	Ubicación de Entrega del Beneficio
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Beneficios Economicos Periodicos BEPS	2016-03-17	Activo	Inscripción	2016-03-17	Santander- MOGOTES

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.

Fecha: 11/18/2025 12:10:58 PM — Pag.1

Adicionalmente, y a fin de validar el cumplimiento de las obligaciones para hacer efectivo el desembolso correspondiente, se procede a verificar el pago de estampillas departamentales, para lo cual se anexa la respectiva constancia:

Información general relacionada a la referencia 2502500647064 — Marcar usada

Tipo de trámite: **Contratos**

Fecha de liquidación: **09 oct. 2025**

Subtramite: **CONTRATO DE SUMINISTROS**

Contribuyente: **JAINE MERCEDES RINCON MOLINA**

Con destino a: **Alcaldía de Mogotes**

Id de seguimiento interno: **20907227**

Información de liquidación

PRO HOSPITAL	$ 4.400
PRO UIS	$ 4.400

Total a pagar: $ 9.680

Información de pago

Fecha de conciliación	14 OCTUBRE 2025
Banco	BANCO AGRARIO
Sucursal	CORRESPONSAL BANCARIO AGRARIO

EJECUCIÓN FÍSICA DEL CONTRATO:

Se deja constancia que, en virtud a la información contenida en los recuadros que anteceden y una vez validada la ejecución de actividades descritas en el alcance del objeto contractual, las mismas fueron cumplidas en por la contratista, así las cosas, se dio cumplimiento al alcance del objeto del contrato de

suministro No. 097 – 2025, cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE AL PERSONAL DE APOYO, COMISIÓN Y SERVICIOS EXTRAORDINARIOS ASIGNADO A LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE MOGOTES, SANTANDER, CON EL FIN DE FORTALECER LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO".**

En este orden, resulta procedente realizar el pago correspondiente, el cual asciende a la suma de DOSCIENTOS VEINTIDÓS MIL PESOS ($222.000,00) M/CTE., y el cual ha sido requerido por la contratista mediante factura No. DS868 de fecha nueve (09) de octubre de 2025.

DIFICULTADES TÉCNICAS:

En atención al informe presentado por la contratista no se presentaron dificultades en la ejecución del contrato.

DATOS DEL SUPERVISOR:

Nombre del Supervisor(a):	**YESSICA ALEJANDRA RODRIGUEZ VARGAS.**
Dependencia:	Secretaría de Gobierno.
Cargo:	Secretaria de Gobierno.
Localidad:	Municipio de Mogotes.

BALANCE FINANCIERO:

Valor inicial	**$ 13.800.000,00**	
Valor adición No. 01	**$ 0,00**	
Valor acta de pago No. 01		**$ 2.678.000,00**
Valor acta de pago No. 02		**$ 222.000,00**
Saldo por ejecutar		**$ 10.900.000,00**
Sumas iguales	**$ 13.800.000,00**	**$ 13.800.000,00**

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- La ejecución del contrato se realizó dentro de los parámetros legales y cumpliendo las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, desarrollándose las actividades de acuerdo con lo programado y los requerimientos legales para tal fin cumpliendo a cabalidad el objeto contractual.
- Que, de conformidad con lo anterior, la suscrita, en calidad de supervisora del contrato **CERTIFICA** que se cumplió con las condiciones pactadas en el contrato de suministro No. 097 – 2025 y se autoriza el trámite para hacer efectivo el pago parcial No. 02 del contrato, correspondiente al valor pactado y anteriormente descrito.
- Una vez avalada la ejecución del periodo y revisados los documentos de la contratista, este se somete al turno de pago, tal como lo establece el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 y el Manual Interno de Contratación.

Para constancia se suscribe, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).

YESSICA ALEJANDRA RODRIGUEZ VARGAS.
Secretaria de Gobierno Municipal

Elaboró: **Juan Carlos Rueda Pradilla.**
Cargo: Aux. Administrativo – Sec. Gobierno Municipal.

Revisó: **Yessica Alejandra Rodriguez Vargas.**
Cargo: Secretaria de Gobierno Municipal.